



ORD.: 648 /

ANT.: Solicitud Información N° CAS-5214843 - L3T4Y3, de fecha 06.08.2018.

MAT.: Deriva Solicitud de Acceso a la Información Pública, de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley de Transparencia correspondiente al Sr. Juan Bianchetti .

SANTIAGO, 10 AGO 2018

A : KARLA RUBILAR BARAHONA
INTENDENTA REGIÓN METROPOLITANA

DE: SR. MAURICIO FABRY OTTE
DIRECTOR PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Junto con saludar, le informo que hemos recibido de don Juan Bianchetti, el requerimiento de información pública N° 5214843 - L3T4Y3, mediante el cual señala: "Proyecto de reforestación Cerro de Chena

- Especificaciones técnicas
 - Superficie
 - Especies
 - Sistema de Plantación
 - Riego
 - Costo de la reforestación
 - Costo de mantención de la plantación."
- Observaciones adiciones del ciudadano: "Gracias!"

Dado que, de una revisión preliminar, se ha podido determinar que de acuerdo al Ordenamiento Jurídico, es una materia que debiese conocer nuestro Servicio. A través del presente oficio realizamos la derivación que alude el artículo 13 de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

El medio de envío requerido es a través del correo electrónico:
Formato de entrega requerido: Digital - Word.

A su vez, procedemos a notificar la presente derivación al solicitante de la información para que pueda realizar el seguimiento y/o las gestiones que estime pertinente, dando por finalizado el caso en nuestro Servicio.

Sin otro particular, se despide atte. de Ud.,


MAURICIO FABRY OTTE
MÉDICO VETERINARIO
DIRECTOR
PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO



AMS/CPB/GRR/grr CAS-5214843 - L3T4Y3

Distribución

- Dirección Intendencia RM. Morandé 93, Santiago
- SIAC PARQUEMET
- Oficina de Partes